

Armando López Castro

María Luzdivina Cuesta Torre

(editores)

**ACTAS DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005)**

VOLUMEN I



UNIVERSIDAD DE LEÓN

Secretariado de Publicaciones

2007

Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (11º. 2005. León)

Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval : (Universidad de León, 20 al 24 de septiembre de 2005) / Armando López Castro, María Luzdivina Cuesta Torre (editores). -- [León] : Universidad de León, Secretariado de Publicaciones, 2007

2 v. : il. ; 24 cm.

Contiene : Vol. I – Vol. II. – Textos en español, portugués y catalán
ISBN 978-84-9773-357-6

1. Literatura medieval-Historia y crítica-Congresos. I. López Castro, Armando. II. Cuesta Torre, María Luzdivina. III. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. III. Título

82.09"04/14"(063)

© **Universidad de León**

Secretariado de Publicaciones

© Los autores

ISBN: 978-84-9773-357-6

Depósito Legal: LE-1443-2007

Impresión: Universidad de León. Servicio de Imprenta

LA HISTORIOGRAFÍA CASTELLANA EN EL ENTORNO DE SANCHO IV: CONTINUIDAD Y RUPTURA

Hugo O. Bizzarri

Université de Fribourg (Suiza)

1. SANCHO IV Y LA HISTORIOGRAFÍA FINISECULAR

El curso de la actividad historiográfica en el siglo XIII luego de la muerte del rey Sabio, su principal promotor, asistió a un decrecimiento abrupto, casi un corte, que la crítica frecuentemente ha interpretado como consecuencia de la victoria de la oposición política al rey Sabio comandada por su hijo, Sancho IV, y de la disolución de los equipos de trabajo alfonsíes por el nuevo rey; todo ello, parece haber dado como resultado un agotamiento paulatino de la labor historiográfica. Nadie, tal vez, supo expresar mejor este proceso que Diego Catalán:

El taller historiográfico alfonsí, ni en vida de Alfonso X, ni después de muerto el rey Sabio, llegó a concluir la proyectada *Estoria de España*. La subida al trono de Sancho IV significó, creo, la paralización —si no la disolución— de las escuelas alfonsíes. Una vez interrumpidos por el nuevo rey los pagos literarios (según parecen indicar las cuentas de su reinado), la labor historiográfica en equipo debió de cesar enseguida (Catalán 1992: 47).

Según esta hipótesis, la labor historiográfica inmediatamente post-alfonsí se vería representada por la continuación de la *Estoria de España* en los linderos del año 1289, con la llamada *Versión* (o *crónica*) *retóricamente amplificadas de 1289*,¹ verdadera isla en esa pausa historiográfica que quebrantaría Fernán Sánchez de Valladolid al emprender la escritura de las crónicas de los reyes Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV (Gómez Redondo 2000). Estaría representada por una nueva generación de historiadores «aficionados» que llevarían el género a su decadencia.² Como remanente de la labor alfonsí restaría una **Historia hasta 1288 dialogada*, contemplando los acontecimientos desde Sevilla, que tampoco alcanza ni de lejos la calidad de los equipos alfonsíes.³

A pesar de esta desolación historiográfica, Fernando Gómez Redondo (1996) advirtió en la *Crónica de tres reyes* un complicado entretreído de relatos historiográficos que provienen del período del rey Bravo. Si bien esto no despeja ese vacío textual que pareció haber existido a finales del siglo XIII, sí nos deja ver la existencia de un interés por lo histórico. Esto mismo puede ser corroborado con los *Castigos del rey don Sancho IV*, la obra más ambiciosa del período. En ella importa tanto la historia religiosa como la seglar. Son constantes las referencias

¹ La piedra liminar de estos estudios fue el discurso de ingreso a la Academia de la Historia de R. Menéndez Pidal en el año 1916 (Menéndez Pidal 1938). Como estudios más importantes, pueden consultarse Catalán (1962 y 1997); De la Campa (2000 y 2004); Gómez Pérez (1963) y Fernández-Ordóñez (2000a y 2000b).

² Nueva generación de historiadores «aficionados», «decadencia historiográfica», «desintegración de los métodos historiográficos alfonsíes», «degradación del sentido crítico», pérdida de «toda seriedad científica» son los conceptos con los cuales caracteriza este nuevo período Catalán (1992: 146).

³ Dicha crónica se nos ha perdido, pero, como bien ha determinado Catalán (1992: 231-285), se halla interpolada, por lo menos en parte, en los capítulos 235 a 247 de la *Estoria del fecho de los godos*, que narran los últimos años del reinado de Fernando III, el de Alfonso X y el de Sancho IV hasta la tragedia de Alfaro.

que se hacen a la historia sacra, no porque interese la historia bíblica en sí misma, sino como ejemplo con el cual apoyar la imagen de *rex christianissimus* que se pretende delinear en la obra (Bizzarri 2002; Haro Cortés 1996: 49-52). Tampoco faltan notas de actualidad al aludir a la recuperación del Santo Sepulcro en la figura de Godofredo de Bouillon. Con el mismo objetivo, no son pocas las veces en las que se echa mano de la historia seglar, en especial la patria. En el capítulo 10, se describen las cuatro edades del mundo para mostrar el origen de los reyes desde Adán hasta la caída del rey don Rodrigo y la pérdida del señorío de España; en el capítulo 21, alude al rey Alfonso VIII y sus relaciones con la judía de Toledo para advertir sobre el valor de la virginidad; en el capítulo 15, menciona el orden sucesorio de los reyes castellanos como una forma de autenticar su legitimidad en el poder, etc. La historia para don Sancho no es algo accesorio, sino elemento constituyente de su pensamiento.⁴ ¿Cómo se puede compaginar, entonces, ese decrecimiento de la labor historiográfica con la pervivencia que parecen tener la memoria y las tradiciones históricas? En lo que sigue, no voy a incursionar en la complicada «silva textual» historiográfica de la que hablaba Menéndez Pidal, empresa sólo reservada a especialistas; me contentaré con fines más modestos: delinear el rumbo que tomó la historiografía en este corto período regentado por Sancho IV. Para ello me basaré en los tres grandes relatos historiográficos de este período que tuvieron estrecha relación con la corte de Sancho IV: la continuación de la *Estoria de España*, el *Libro del tesoro* de Brunetto Latini y la *Gran conquista de ultramar*, tres obras que han merecido estudios particulares, pero que vistas como un conjunto pueden arrojar luz sobre la historiografía finisecular⁵.

2. LA CRÓNICA RETÓRICAMENTE AMPLIFICADA DEL AÑO 1289

El punto de partida es, pues, esa *Crónica retóricamente amplificada del año 1289* que se compaginó en el siglo XIV en el volumen *E₂*. Sus límites han sido claramente fijados: comenzaba con Ramiro I, se interrumpía abruptamente antes de la sublevación de Valencia contra al-Qādir y el Cid para continuar después con las postrimerías de Alfonso VI hasta llegar al reinado de Fernando III (Catalán 1962: 124-171 y 193-200; 1992: 46). De los textos historiográficos del período de Sancho IV, ha sido éste el más estudiado. No obstante, creo que hasta ahora no se han aclarado algunos puntos que importaría para conocer el estado de los materiales. En principio, no hay acuerdo general entre los críticos para delimitar en qué punto dejó Alfonso X los materiales y en cuál los retomó Sancho. El apoyo para datar esta sección la da la propia crónica en una digresión en el relato de la invasión de los normandos a España que ha sido frecuentemente citada por los críticos:

Mas contra Espana todas las yentes del mundo se atrouieran a uenirla a guerrear et entrarla et asennorearla, et fizieron y todo lo que quisieron; pero a la cima todos se fallaron ende muy mal, fasta que se acabo en los godos. Et desi finco en los naturales que fueron despues ganandola de los moros esparziendo mucha de su sangre por ello, muriendo y muchos altos omnes et de grand guisa et de otros, et la an ganada dessos enemigos de la Cruz, et del mar de Sant Ander fastal mar de Cadiz, sinon poco que les finca ende ya; et es esto ya en el regnado del muy noble et muy alto rey don Sancho el quarto, en la era de mill et CCC et XXVII annos (Menéndez Pidal 1977: 363).⁶

⁴ Una nueva aproximación a esta obra en Bizzarri 2004a.

⁵ Dado el carácter pionero del trabajo de Kinkade (1972), la historiografía no fue un aspecto del período de Sancho tratado por el investigador norteamericano.

⁶ Esta digresión no se conserva en los manuscritos *BUG*, mientras que *A* suprime el nombre de Sancho IV.

Esta digresión nos ofrece un dato de interés: se trabajaba en la *Crónica retóricamente amplificada* hacia el año 1289, es decir en los primeros años del reinado de Sancho, los mismos en los que el rey Bravo comenzó su actividad cultural prosiguiendo en cierta medida las líneas culturales de su padre. Dentro de este mismo período se inscribe la revisión de la *Partida II* que muestran los manuscritos escurialense Y.III.4 y el matritense BNM 6725 (García Gallo 1951-51 y 1976; Craddock 1981) y es muy posible que se haya elaborado el *Libro de los cien capítulos*, amplificación, tanto retórica como doctrinal, de *Flores de filosofía* (Bizzarri 1995 y 2004a: 12). Esta primera etapa de la actividad cultural de Sancho estuvo marcada por una asimilación y adecuación de la cultura alfonsí al nuevo ambiente cultural de la corte, que permitió en una etapa posterior elaborar obras más personales.

Es muy difícil de delimitar en qué estado estaban aquellos materiales que encontraron el o los compiladores del rey Bravo y que luego elaboraron retóricamente. Catalán (1997: 298 y 308-315) sostiene que esta versión retórica se trabajó sobre la base de una *Versión concisa alfonsí* anterior a los primeros años de la década de de 1270. Francisco Bautista (2003a) ha sugerido que la versión de Sancho debió de ser de toda la crónica, pero que los compiladores del siglo XIV sólo rescataron lo que conserva actualmente E_2 en un intento de continuar lo hecho por Alfonso X. Si esto fuera así, se nos presentaría la intención de Sancho de ofrecer una nueva perspectiva de toda la *Estoria de España*, más acorde a su visión del pasado. De hecho, lo que nos ha quedado de Sancho se opone claramente a la *Versión primitiva* y a la *Versión crítica* alfonsí (Fernández-Ordóñez 1993). Ya se ha señalado que una de las diferencias más grandes entre la perspectiva de ambos monarcas se halla en la idea de «señorío». El modelo historiográfico transmitido por la primera redacción de la *Estoria de España* participa del neogoticismo de la monarquía castellano-leonesa, mientras la *Crónica retóricamente amplificada* lo atribuye a los «naturales de la tierra». Otras diferencias importantes son el decidido partidismo por Castilla (y no por León) como aspirante a la hegemonía política peninsular y la presentación de la aristocracia y de la clerecía como colaboradores del gobierno. Todo esto se logra mediante glosas, reelaboraciones retóricas y omisiones (Fernández-Ordóñez 2000^a: 47-48 y 2002). De la misma forma, Diego Catalán ha hablado de una desintegración de los métodos compilatorios alfonsíes en la *Crónica retóricamente amplificada*, pues aquí los historiadores abandonan su fidelidad a las fuentes echando mano a fábulas poéticas. En su concepto: «La libertad con que manejaron el tesoro historiográfico que recibieron del pasado nada tiene en común con los métodos compilatorios de los talleres de Alfonso» (Catalán 1992: 145).⁷

Tal vez habría que moderar esta afirmación tan tajante. Alfonso en el prólogo de la *Estoria de España* había hecho expresa su intención de escribir una historia de «todos los fechos que fallar se pudieron della» (Menéndez Pidal 1977: 4). Sancho IV se propuso continuar con el modelo de «estoria» iniciado por el taller alfonsí y con el modelo de «estoria general de las Españas» centrada en el devenir de la historia de Castilla:

[...] ca esta nuestra estoria de las Espannas general la leuamos nos de todos los reyes dellas et de todos los sus fechos que acaescieron en el tiempo passado, et de los que acaescen en el tiempo present en que agora somos, tan bien de moros como de cristianos, et aun de judios si y acaesciese en que, et otro sí de los miraglos de nuestro sennor Dios quando y acaescieron et quando acaescieren en el tiempo que es de venir (Menéndez Pidal 1977: 653).

⁷ Véase también Procter (1951) y Rico (1984).

Quisiera rescatar de este párrafo la última idea que expresa: la historia no es sólo la historia de los reinos hispánicos, sino también la «de los miraglos de nuestro sennor Dios». Eso justifica el lugar privilegiado que tiene el milagro en la historia. Y si bien en el tratamiento de sus fuentes los compiladores de Sancho actuaron con libertad, en estos casos parecen tener más celo, según deja entrever la traducción tanto del texto como de la glosa de Jiménez de Rada en el episodio del traslado del cuerpo de San Isidoro a Sevilla (cap. 810):

[...] [El rey don Fernando] tomo el cuerpo de sant Esidro et metiol en una arqueta de oro que el mandara fazer pora aquello, et pusola sobre ell altar de sant Juhan Babbista en aquella eglesia que el fiziera por ruego de la reyna donna Sancha, o Nuestro Sennor Dios faze muchos miraglos cada dia a loor del su nombre et daquel su santo amigo confessor. Algunos dizen que el cuerpo de santa Yusta fue leuado estonces con el de sant Esidro; mas porque dize ell arçobispo don Rodrigo que en los nuestros tiempos leuo Pero Fernandez el castellano el cuerpo de santa Yusta et el de santa Rufina pora Burgos al monesterio del rey de Santa Maria la Real, non lo quiero yo firmar dize la estoria, mas firmelo quien lo sabe por cierto (Menéndez Pidal 1977: 491).⁸

Hay en esta parte de la crónica un progresivo aumento de elementos cristianos. La batalla de Alarcos es un buen ejemplo de ello. El rey Alfonso VIII funda Palencia, la ciudad de los placeres, reconstruyó la ciudad de Toledo y pobló Alarcos. Toda esta prosperidad que vive el rey no se corresponde con su próxima derrota. Pero el cronista aclara: «Los juyzios de Dios muchos son además et non conosciados a los fijos de los omnes, el juyzio de Dios sobre las obras del, et la semeiança del çielo es la companna dell otrossi» (Menéndez Pidal 1977: 680). Indica que toda la historia se desarrolla según un plan programado por Dios. Continúa el relato. El rey, luego de sus incursiones en tierra de moros, «tornosse pora su tierra con mucha bienandança» (Menéndez Pidal 1977: 681), lo cual provocó la ira de Josep Mazemut. El lider musulmán cruza el Mediterráneo y cerca Alarcos. Antes de la batalla, el cronista acota para advertir al lector: «Non sabe omne la carrera del muy alto nin saben los fijos de Adam los consseios del» (Menéndez Pidal 1977: 681). Se trata de una repetición de la sentencia anterior, con el propósito de hallar una justificación a la derrota de Alarcos, como un plan programado por Dios.

Claramente se hallan intercalados en la «estoria» preceptos bíblicos que formaban el entretejido ideológico de la teoría política de entonces. La *Estoria de España* justifica la muerte de Fruela como un castigo de Dios: «[...] engafeçio; ca los malos non quiere Dios que lleguen a la meatat de sos dias» (Menéndez Pidal 1977: 388). Fruela cometió muchos crímenes injustos, y aún echó de la tierra al obispo Frominio: «Et non quiso oyr lo que nuestro sennor Dios dixo por el rey Dauid el so grand propheta et uerdadero que propheto et dixo: Non tangades a los mios uncidos ni a los mios prophetas, et a los mios siruientes non les fagades mal» (Menéndez Pidal 1977: 388). Se cita expresamente el *Salmo* 105 (104) y *I Cor.* 16: 22 con el que se protegía la figura de los sacerdotes y del rey como seres ungidos por Dios (García Pelayo 1959: 114-119; Nieto Soria 1988: 61-65; Bizzarri 2002: 64). La muerte de Ramiro II está narrada como una muerte cristiana: «Dixo assi llorando: Desnuyo salí del uientre de mi madre et desnuyo tornare alla» (Menéndez Pidal 1977: 40) citando expresamente a «Nudus egressus sum de utero matris meae et nudus revertar illuc» *Job* 1: 21 y «Sicut egressus est de utero matris suae nudus iterum abibit, sicut venit, et nihil auferet secum de labore suo, quod tollat in manu sua» *Eclesiastés* 5: 14. En el capítulo 745 se narra el milagro que salvó a Athaulfo, arzobispo de Santiago, y, por el contrario la muerte que Dios envía a Pramaras. Aunque aquí no se cite expresamente, parece

⁸ «[...] set quia nostrus tempribus corpora sanctorum iuste et Ruphine reuelatione ostensa per Patrum Fernandi nobilem principum sunt translata ad regalem monasterium prope Burgis, ego nolo, set diffiniat qui presumit» *Historia de Rebus Hispaniae* (Fernández Valverde 1987: 192).

funcionar una vez más el *Salmo* 105 (104) y *I Cor.* 16: 22. La derrota de Ordoño II en el Valle de Yunquera frente a Abderrahmen, rey de Córdoba, no es sino consecuencia de las malas acciones de los cristianos: «Et murieron y muchos cristianos por los peccados de la cristiandad» (Menéndez Pidal 1977: 386), una idea que será rectora de la narración de los hechos de la cruzada.

Todo esto nos deja ver que la *Estoria de España*, tal como la había proyectado Alfonso X y en los borradores que la había dejado, tenía suficientes elementos que podían interesar al entorno de Sancho IV. Una vez más hay que insistir en que no se tiene que querer encontrar en don Sancho un nuevo Alfonso el Sabio. La *Estoria de España* muestra claramente ese intento continuador de Sancho IV de la cultura de su padre.

3. BRUNETTO LATINI Y SU VISIÓN UNIVERSALISTA DE LA HISTORIA

La segunda obra a la que hacía referencia, la traducción de la enciclopedia de Brunetto Latini, el *Libro del tesoro*, no es en rigor una obra historiográfica, pero la historiografía juega un papel importante en ella. Todavía no sabemos con precisión cuándo fue traducida esta obra, y hasta se ha dudado si pertenece a interés de Sancho o de Alfonso, dadas las contradictorias noticias que ofrecen sus manuscritos (Baldwin 1989: i-viii). En todo caso, el *Libro del tesoro* revelaría una vez más esa comunidad de intereses culturales que tuvieron Alfonso y Sancho, aunque hoy es claro el patrocinio del rey Bravo (Gómez Redondo 1998: 866). La obra de Latini es una enciclopedia que podemos calificar como de «enciclopedia política». Con ella se preocupa por dar una formación política al ciudadano italiano, y para ello coloca una serie de saberes que van a desembocar en la ciencia por excelencia a la cual todas se subordinan: la política (Bizzarri 1997: 116-122). Latini hace una división de la filosofía en tres partes: teórica, práctica y lógica, aunque en ninguna de ellas coloca la historia. Esta disciplina no tenía un lugar propio en el curriculum escolar, por tanto se la incluía siempre dentro de otras ciencias, lo más frecuente en el estudio de la gramática junto a los autores literarios⁹. En el capítulo 11 del libro I, Latini refiere cómo fue hallado el mal. El mal no es una creación de Dios sino un hallazgo del diablo, de ahí su falta de consistencia. Pocos capítulos después (cap. 17) vuelve sobre el tema y es ahí donde comienza a desarrollarse la temática histórica. Latini explica cómo se pasa de la ley natural a la ley divina, es decir, del Viejo Testamento al Nuevo. La ley tenía por finalidad la de establecer la justicia, pero «[...] para amortiguar los tuerfos [& los malos conuiene] que estableçiesen reyes & señores de muchas maneras» (Baldwin 1989: 20). Los reyes fueron instituidos, pues, para hacer cumplir la ley de Cristo y combatir el mal. Así se inserta el material histórico: edades del hombre, reseña de los diversos reinos, reyes del Antiguo y Nuevo Testamento.

Latini organiza su exposición histórica basándose en la historia bíblica. Todo hecho histórico, aun de los referidos a los paganos, debe insertarse en esta estructura cronológica: «El regno de los argirios començo en aquel mesmo tiempo que nasçieron Jacob & Issan los fijos de Isac» (Baldwin 1989: 25); o cuando habla de Eneas y su hijo indica: «E esto fue en el tiempo del rey David, en el començamiento de la quarta edad del syeglo» (Baldwin 1989: 26). No falta algún caso en el que quiere compatibilizar opiniones discordantes, como en el fin de la segunda edad: «Et algunos dizen que duro esta edat mil & quarenta & dos años; los otros dizen que duro mill & quarenta & nueve años, mas aquellos que mas aciertan a la verdat dizen que del diluvio fastal tienpo de Abraan ovo mill & 82 años» (Baldwin 1989: 23). La cronología bíblica es, pues, un elemento organizador del discurso histórico, de la misma forma que lo había sido para Alfonso en la *General estoria*, aunque nada tenga en común con ella.

⁹ Sobre la organización escolar *vid.* los estudios de Delhaye (1988) y el clásico libro de Marrou (1948: 435-446).

Desde esa perspectiva Latini subdivide las seis edades del hombre. Al llegar a la tercera edad, habla de los reyes y de los reynos; se refiere a ellos como «señorios». El primero de ellos fue el del rey Nino: «El rey Nino tovo en su señorío toda la tierra de Asia la gran fortaleza Querata» (Baldwin 1989: 23). E inmediatamente narra el problema de la transmisión del señorío: si bien quedó su hijo pequeño como señor del reino, su madre, Semiranis, se apoderó de él: «Mas Semiranis sus madre ovo el regno & el señorío en toda su vida; ca ella fue muy maliçiosa & muy fuerte muger» (Baldwin 1989: 23). A continuación, relata la sucesión de señoríos hasta el nacimiento de Cristo. Llega así al reino de Babilonia y enumera la sucesión de sus reyes hasta su agotamiento. Entonces dice: «Mas agora dexa de hablar de los egipcianos, por que non ovieron mas reys, & comiença a hablar de los romanos & seguir la materia de los otros reyes» (Baldwin 1989: 25). En consecuencia, a Latini no le interesa el decurso histórico de por sí, sino la sucesión de señoríos. Su objetivo es ver cómo toda esa sucesión de señoríos desemboca en el reino de Francia y cómo éste es heredero de Roma. Cumplido este propósito, retoma el relato de las edades del mundo:

Mas agora dexa aqui de hablar de los reys & de la tierra & de los regnos, por que ha en ello hablado, & declarado quales fueron los primeros reys, & quien fueron. Et ha contado otrosy la derecha estoria de los romanos fasta los enperadores, & por ende non quiere en ello hablar mas, ante se torna a su materia, que es la terçera hedat del siglo, de que ha mucho que non fabla este libro (Baldwin 1989: 29).

Así retoma la historia bíblica, pero su objetivo es el mismo. Una vez más va a desembocar en la transmisión del señorío que ahora es la transmisión del imperio: como pasa de Italia a Alemania y de Alemania a Francia. Recuerda así Latini las luchas de las cuales él mismo fue víctima y hasta se inserta a sí mismo en esa historia: «Et fizo tanto que los echo fuera de la villa & destroyo & quemo todas las casas & todos sus bienes. Et entre ellos fue echado Maestre Brunet Latin, & morava en França quando este libro traslado por amor de su amigo» (Baldwin 1989: 42). De esta forma, la historia deja paso a otros conocimientos: el natural y el geográfico.

4. SANCHO IV Y LA «GRANT ESTORIA DE ULTRAMAR»

Hasta ahora hemos visto una historia patria en la *Crónica retóricamente amplificada* y una historia universal en el *Libro del tesoro*. El tercer texto que anuncié, la *Gran conquista de ultramar*, brinda otra perspectiva histórica: es la historia de los reinos cristianos en oriente.¹⁰ Lamentablemente, la versión que transmite el manuscrito BN Madrid 1187 no se conserva completa y eso nos priva de un prólogo que nos revele los propósitos de escribir esta historia. Su explicit, por el contrario, colma alguna de esas lagunas:

Este libro de la grant estoria de Ultramar, que fue fecho sobre los nietos e los bisnietos del Cauallero del Cisne, que fue su comienço de la grant hueste de Antioquia Godofre de Bullon, con sus hermanos, mando sacar de françes en castellano el muy noble don Sancho, rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Cordoua, de Murçia, de Jahen, e del Algart, sennor de Molina, el sexto rey de los que fueron en Castilla e en Leon que ouieron asi nombre, fijo del muy noble rey don Alfonso el Onceno e de la muy noble reyna donna Yolant (Cooper 1989: 258).

¹⁰ Sobre relatos relativos a las cruzadas en la corte de Sancho IV, *vid.* Bizzarri (2004b). Mi propuesta sobre esta obra se opone a la formulada por González (1986 y 1992). Véase la aguda reseña de Rodríguez-Velasco (1997).

El colofón ofrece ricos elementos: en principio, califica a esta narración como «estoria» y, por lo que veremos más adelante, se adapta bien a ese modelo propuesto por Alfonso; luego, nos da la pauta de que esta «estoria» no toma la leyenda de Godofredo de Bouillon, sino la de sus descendientes;¹¹ señala que esta «estoria» comprende tanto la materia de Antioquía como la de Jerusalén; atribuye la obra a don Sancho y la data a fin de su reinado. Mucho es lo que ignoramos de esta traducción y si bien G. Paris (1888-1893), Nurthup (1934) y Cooper (1979) estudiaron su relación con las fuentes, lo han hecho a partir del impreso de 1503 que presenta una versión compilada en el siglo XVI de elementos que habían existido de manera independiente.

Sabemos que la compilación de la *Gran Conquista de Ultramar* publicada en los albores del siglo XVI es una traducción de la versión francesa de la historia de Guillermo de Tiro y sus continuadores a la que se le han agregado otros elementos, muchos de ellos novelescos. Cooper destacó que cada parte mantiene una particular relación con sus fuentes: el libro segundo es el que más innova, en menor medida los libros uno y tres, mientras que el cuarto es una traducción literal de Guillermo de Tiro más sus continuadores. Justamente esta parte es la que contiene el manuscrito BN Madrid 1187 de finales del siglo XIII, el que nos ofrece la versión de Sancho.¹² Si esto es así y en vista a la nueva perspectiva que se tiene de la gestación de esta obra, es decir, que pertenecería cada manuscrito, y por tanto cada parte, a momentos compositivos diferentes ensamblados en el siglo XVI, la sección primitiva realiza una traducción de la historia de Guillermo y sus continuadores sin adicionarle elementos novelescos; ello pertenecería a un período posterior a la recepción de la materia de las cruzadas en el siglo XIV. En este sentido, los traductores de Sancho seguirían compartiendo al elaborar esta traducción el «literalismo» de los traductores alfonsíes, mientras que, por otro lado, se opondrían a los que trabajaron en la corte de Sancho en la continuación de la *Estoria de España* tan atraídos por los elementos novelescos de los cantares de gesta. Esto podría ser índice de que los historiadores de Sancho no siguieron siendo los mismos algunos años después.

El manuscrito BN Madrid 1187 no posee la versión completa de la historia de las cruzadas, sino que, posiblemente, formaría parte de una traducción que estaría precedida por dos volúmenes previos hoy perdidos. Este manuscrito tiene el espacio para 73 miniaturas, de las cuales se han realizado sólo dos. Ellas conectan al códice con la decoración alfonsí: en relación con el formato y su distribución a lo largo del texto, se observa influencia del *Libro de los juegos* alfonsí; en relación a su contenido, con el códice rico de las *Cantigas* (Gutiérrez Baños 1997: 228-229). Tal vez esto haga referencia sólo a la pervivencia de un arte de la miniatura puesto a rodar en Castilla por Alfonso X, pero tal vez haya que suponer la actuación en la corte Sancho de algunos de los miniaturistas del período alfonsí o formados en su entorno.

¿Cómo nos presenta el relato histórico esta «estoria»? En principio, frente a lo que ofrece la *Estoria de España*, donde el cronista mismo va marcando el rumbo de su relato histórico y en el cual se permite la libertad de discutir sus fuentes, hay en la *Gran Conquista de Ultramar* una falta absoluta de marcas internas estructurales. Por el contrario, son los epígrafes los que señalan el desarrollo del relato. Por ejemplo, en el capítulo 190 se narra la muerte del rey Amauric. El capítulo finaliza indicando el año de su muerte (1174) y el siguiente (cap. 191) continúa la narración sin ninguna remarca especial, diciendo: «Muy grant fue el duelo por toda la tierra, assi commo deuie seer por la muerte de tan noble rey [...]» (Cooper 1989: 106). Por el contrario, es el epígrafe el que remarca que comienza un nuevo reinado: «Mas agora dexa aqui la estoria de fablar del rey Amauric, por contar del jnfante Baldouin, so fijo» (Cooper 1989: 106), un tipo de marca que los compiladores alfonsíes hubieran incorporado al texto. Algunos epígrafes advierten sobre cambios drásticos en la narración: «Mas agora dexa aqui la estoria a fablar de los

¹¹ La leyenda del Cisne como un añadido posterior fue estudiada por Bautista (2003b).

¹² Sobre este códice, *vid.* Fernández-Rodríguez, (2000), Ramos (2002) y Sánchez-Pietro Borja (1996).

cristianos, por contar de los moros» (Cooper 1989: 211), «Mas agora dexa aqui la estoria a faplar dell Enperador e del rey Juhan, por contar del rey de Chipre» (Cooper 1989: 225), etc.

La «estoria» tiene por objeto narrar la empresa de las cruzadas, es decir, los intentos que los cristianos realizaron en Oriente para recuperar los lugares santos. La narración termina relatando los desastrosos sucesos del año 1271: deja la idea de que la cruzada es una empresa a seguir; sin embargo, tampoco la crónica contiene ninguna marca de ello, muy por el contrario, finaliza sin finalizar dejando libre la posibilidad de adicionar nuevo material. No hay que perder de vista que la historia de Guillermo de Tiro había sido continuada a medida que se sucedían los hechos y esto podía condicionar su estructura.

Lo más destacable en este sentido es que este extenso relato de los cruzados está estructurado sobre el esquema más general de los reinados. La «grant estoria de ultramar» hecha «sobre los nietos e los bisnietos del Cauallero del Cisne» (Cooper 1989: 258), como reza la *explicit*, relata la sucesión de reyes de Jerusalén. Es por eso que cada relato de reinado comienza narrando la ceremonia de coronación del nuevo monarca y finaliza con la ceremonia de exequias del rey. Desde esta perspectiva, sí establece un tipo de estructura de su relato. La crónica distingue tres tipos de cruzados: reyes legítimos de Jerusalén, reyes ilegítimos y reyes cruzados, en especial San Luis. El primer cambio brusco en la narración debería darse en el capítulo 260, cuando comienza a reinar Guy de Lusignan, primer rey ilegítimo de Jerusalén:

E desta guisa que auedes oydo fueron coronados el conde e la condesa de Jafa. E aquello fue fecho quando andaua el anno de la encarnacion de nuestro Sennor Ihesu Cristo en mill e lxxx e seys. E aquel coronamiento fue fecho en viernes, lo que nunca fiziera a otro rey nin reyna en Iherusalem, e aun las puertas cerradas (Cooper 1989: 139).

Es evidente que el narrador siente que se trata de un hecho extraordinario de gran importancia, pero no le da un relieve especial en su narración; por el contrario, el hecho se encuentra a mitad de un capítulo. Lo mismo ocurre con el relato de la pérdida de Jerusalén. Una vez caída la ciudad el cronista comenta:

Et por esto non se deue ninguno marauillar si la tierra de Jherusalem fue perdida e sacada de mano de los cristianos, ca ellos fazien tanto pecados en Jherusalem, que nuestro Sennor Dios ouo ende grant pesar. Et en lugar de seruir a Dios seruien al diablo, que los enganno, e medio desabendencia entrellos, por que se perdio el regno, e sacol de sus manos. Et esto contesçio quando non ouo del linage del cauallero del Çisne, ca luego que el regno de Jherusalem salio del poder de los nietos e de los uisnietos del cauallero del Cisne, que la conquero, e entro en poder de omne estranno, tornosse el regno a yent estranna, como antes era (Cooper 1989: 147).

En definitiva, la llegada ilegítima al trono de Jerusalén de Guy de Lusignan provocó la caída de la ciudad. La «estoria» reconoce una línea de reyes legítimos y otra de reyes ilegítimos, pero nada de eso lo utiliza para darle un curso a su narración. A la muerte de Guy de Lusignan le sucede su hermano, Jofre (cap. 366), pero a partir de aquí la crónica comienza a prestarle menos atención a los reyes de Jerusalén para centrar el relato en los hechos de los cruzados que llegan de ultramar. Un nuevo cambio lo sufre la crónica en el capítulo 544, cuando se transforma en un anal que gira en torno a la figura del rey San Luis de Francia.

Esta «Estoria de ultramar» posee, por otra parte, características muy marcadas. Presta preferente atención a la descripción de ciudades, por ejemplo, la de Domias (cap. 51), la descripción de los castillos que se hallan en ultramar y los recorridos que hacen los cruzados. Muchas veces se destacan las reminiscencias bíblicas que despiertan dichos lugares (Bizzarri

2004c). Sería interesantísimo estudiar en detalle la geografía de ultramar que presenta esta «estoria».

5. ALGUNAS CONCLUSIONES

No voy a extenderme, pues cada una de estas obras merece un estudio detenido de por sí, sino más bien realizar una serie de observaciones:

1. Creo que se puede hablar de un decrecimiento de la historiografía en Castilla si afrontamos el problema desde un punto de vista alfonsino. Insisto en lo que dije anteriormente: Sancho IV no fue un nuevo Alfonso X; por tanto, las claves de su historiografía hay que buscarlas en compilaciones históricas y en obras que no lo son en rigor, pero que presentan un enciclopedismo, como es el *Libro del tesoro*, también diferente al del rey Sabio.
2. La *Estoria de España* y la *General estoria*, si bien deben mucho a la traducción, son compilaciones de suma originalidad. No ocurre lo mismo con la historiografía del período de Sancho. La *Crónica retóricamente amplificada* se sirve de los materiales recogidos por Alfonso; el *Libro del tesoro* subordina la historia a la filosofía y es traducción fiel de su fuente; la *Gran Conquista de Ultramar* traduce literalmente (o casi literalmente) a Guillermo de Tiro y sus continuadores. Nada, por supuesto, puede compararse a la originalidad del período alfonsí.
3. Estas tres obras muestran diferentes fases en la evolución historiográfica de Sancho. La *Crónica retóricamente amplificada* de la *Estoria de España* nos presenta esa transición que hubo entre los reinados de Alfonso y el de Sancho. Continuidad y no disolución. Se necesitaba, por cierto, presentar los hechos de otra forma a como los presentaría el rey Alfonso y de ahí la reelaboración retórica. De todas formas, esta *Crónica retóricamente amplificada* nos muestra el interés de Sancho por la historia patria, mientras que tanto el *Libro del tesoro* como la *Gran Conquista de Ultramar* se interesan por la historia cristiana. Ambas con orientaciones diversas. El *Libro del tesoro* ofrece una visión universal de la historia para mostrar la transmisión del señorío hasta el rey San Luis; mientras que la *Gran Conquista de Ultramar* presenta la gran empresa que les falta completar a los cristianos: la recuperación del Santo Sepulcro. Se trata de una historia con rasgos menos marcados que la *Estoria de España* o la *General estoria*, pero nos deja entrever el nuevo rumbo que tomó la historiografía a finales del siglo XIII. Ya no importaba tanto la historia patria sino la de Ultramar, la gran gesta de la época. Y tal vez eso haya hecho que se abandonaran definitivamente los proyectos alfonsíes y se emprendiera la redacción o traducción de éste.
4. ¿Quiénes eran los colaboradores de Sancho? ¿Había equipos de trabajo? Frente a la abundancia de nombres de los colaboradores alfonsíes, prácticamente nada sabemos de los de Sancho, si se exceptúa a Alfonso de Paredes y Pacual Gómez que se mencionan en el prólogo del *Libro del tesoro*. Los demás nombres que la crítica maneja, Pedro Gallego, Pérez Gudiel, Gil de Zamora, etc., suelen ser mencionados siempre de una manera muy vaga sin ningún asidero documental. Según Diego Catalán, los equipos alfonsíes fueron disueltos; Francisco Bautista (2003a: 53-54) conjetura que Sancho para continuar con la *Estoria de España* se valió de miembros del taller alfonsí que trabajaron en la *General estoria* y con ellos reorientó el relato de la *Crónica retóricamente amplificada*. El espíritu novelesco de los continuadores de la *Estoria de España* nada tiene que ver con el literalismo de los traductores de la *Gran Conquista de Ultramar*, que recuerda el método de trabajo alfonsí. ¿Esta diferencia de métodos se traduce en una diferencia de equipos? A veces la elaboración, no digo del relato histórico, sino de los códices nos muestra una continuidad, como el caso de las miniaturas del manuscrito BN Madrid 1187. Los «científicos sabios» de don Sancho siguen siendo un enigma, aunque creo que poco a poco se nos van perfilando como un grupo poco homogéneo.

5. Por último, la diferente materia histórica no siempre redundaba en diferencia de ideología. Vuelvo a esa disgresión del año 1289 de la *Estoria de España*. En ella se afirma que la tierra de España: «[...] la an ganada dessos enemigos de la Cruz, et del mar de Sant Ander fastal mar de Cadiz, sinon poco que les finca ende ya» (Menéndez Pidal 1977: 363). ¿Acaso no se encuentra aquí expresado ese deseo por despojar a los enemigos de la fe del territorio que han ocupado, el mismo que transmitirá la *Gran Conquista de Ultramar*? Esta ambivalencia entre continuidad y ruptura tal vez sea una de las notas más características de este período.

Con justa razón se ha calificado a la *Estoria de España* y sus descendientes como de «silva textual», un enmarañado complejo de tradiciones manuscritas que transita toda la Edad Media castellana, una «silva» que tal vez no nos ha dejado ver, no digo el bosque, pero sí el pequeño huerto historiográfico de Sancho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALDWIN, S. (ed.) (1989), *Brunetto Latini, Libro del tesoro. Versión castellana de Li Livres do trésor*, Madison, HSMS.
- BAUTISTA, F. (2003a), «Hacia una nueva versión de la *Estoria de España*: texto y forma de la *Versión de Sancho IV*», *Incipit*, 23, pp. 1-59.
- (2003b), «La tradición épica de las *Enfances de Carlomagno* y el *Cantar de Mainete* perdido», *RPh*, 56, pp. 217-244.
- BIZZARRI, H. O. (1995), «Deslindes histórico-literarios en torno a *Flores de filosofía* y *Libro de los cien capítulos*», *Incipit*, 15, pp. 45-63.
- (1997), «La estructura de *Castigos e documentos* del rey don Sancho IV. Apuntes para la historia de la formación de la ciencia política en Castilla en el siglo XIII», *Incipit*, 17, pp. 83-138.
- (2002), «Del texto a la imagen: representaciones iconográficas de la realza en un manuscrito de los *Castigos del rey Sancho IV* (Ms. BN Madrid 3995)», *Incipit*, 22, pp. 53-94.
- (2004a), *Castigos del rey don Sancho IV: una reinterpretación*, Londres, Queen Mary and Westfield College, (Papers of Medieval Hispanic Research Seminar, 37).
- (2004b), «Sancho IV y el relato de las cruzadas», en F. Carmona Fernández y J. M. García Cano (eds.), *España y sus mitos*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 9-29.
- (2004c), «Descripciones de Tierra Santa a fines del sigl XIII», en J. Peñate Rivero (ed.), *Relato de viajes y literaturas hispánicas*, Madrid, Visor Libros, pp.73-86.
- CATALÁN, D. (1962), *De Alfonso X al Conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Gredos.
- (1992), *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.
- (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.
- COOPER, L. (ed.) (1979), *La gran Conquista de Ultramar*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 4 vols.
- (ed.) (1989), *La gran conquista de ultramar*, *Biblioteca Nacional de Madrid 1187*, Madison, HSMS.
- CRADDOCK, J. R. (1981), «La cronología de las obras legislativas de Alfonso X el Sabio», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 51, pp. 365-418.
- DE LA CAMPA, M. (2000), «Las versiones alfonsíes de la Estoria de España», en I. Fernández-Ordoñez (ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Centro para la Edición de Clásicos Españoles, pp. 83-106.
- (2004), «Crítica textual y crónicas generales de España: ejemplificación de un método», en I. Lerner, R. Nival y A. Alonso (eds). *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (New York, 16-21 de julio de 2001)*, Newark-Delaware, Juan de la Cuesta, pp. 45-53.
- DELHAYE, Ph. (1988), *Enseignement et morale au XII^e siècle*, Vestigia, Editions Universitaires Fribourg Suisse-Editions du Cerf Paris.
- FERNÁNDEZ, L. y FRANCISCO J. RODRÍGUEZ (2000), «Hacia una historia de J (*La Gran Conquista de Ultramar*, ms. 1187 de la Biblioteca Nacional de Madrid)», en *Actas del VIII Congreso*

- Internacional de la AHLM (Santander, 22-26 de sept. 1999)*, Santander, Consejería de Culutra del Gobierno de Cantabria, pp. 701-716.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (1993), *Versión crítica de la Estoria de España: Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II*, Madrid, Fundación Menéndez Pidal.
- (2000^a), «Variación en el modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII. Las versiones de la *Estoria de España*», en Georges Martin (ed.), *La historia alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 41-74.
- (2000b), «El taller de las *Estorias*», en I. Fernández-Ordoñez (ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Centro para la Edición de Clásicos Españoles, pp. 61-82.
- (2002) «Versión (o crónica) amplificada de 1289», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de Literatura Medieval Española. Textos y su transmisión*, Madrid, Castalia, pp. 986-996.
- FERNÁNDEZ VALVERDE, J. (ed.) (1987), Roderici Ximenii de Rada, *Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica*, Turnholt, Brepols.
- GARCÍA GALLO, A. (1951-1952), «El Libro de las leyes de Alfonso el Sabio: del *Espéculo* a las *Partidas*», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 21-22, pp. 345-528.
- (1976), «Nuevas observaciones sobre la obra legislativa de Alfonso X», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 46, pp. 609-670.
- GRACIA PELAYO, M. (1959), *El reino de Dios, arquetipo político*, Madrid, Revista de Occidente.
- GÓMEZ PÉREZ, J. (1963), «Elaboración de la *Primera crónica general de España* y su transmisión manuscrita», *Scriptorium*, 17, pp. 233-276.
- GÓMEZ REDONDO, F. (1996), «Tradiciones literarias en la historiografía sobre Sancho IV», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (eds.), *La literatura en la época de Sancho IV*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, pp. 181-199.
- (1998), *Historia de la prosa medieval castellana. I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*, Madrid, Cátedra.
- (2000), «De la crónica general a la real. Transformaciones ideológicas en *Crónica de tres reyes*», en I. Fernández-Ordoñez (ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Centro para la Edición de Clásicos Españoles, pp. 95-123.
- GONZÁLEZ, C. (1986), «Alfonso X el Sabio y la *Gran Conquista de Ultramar*», *Hispanic Review*, 54, pp. 67-82.
- (1992), *La tercera crónica de Alfonso X: La Gran Conquista de Ultramar*, Londres, Tâmesis.
- GUTIÉRREZ BAÑOS, F. (1997), *Las empresas artísticas de Sancho IV el Bravo*, Burgos, Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura.
- HARO CORTÉS, M. (1996), *La imagen del poder real a través de los compendios de castigos castellanos del siglo XIII*, Londres, Queen Mary and Westfield College.
- KINKADE, R. (1972), «Sancho IV: puente literario entre Alfonso el Sabio y Juan Manuel», *PMLA*, 87 N^o 5, pp. 1039-1051.
- MARROU, H. I. (1948), *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, Paris, Éditions du Seuil.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1938), «La *Crónica general de España* que mandó componer el rey Alfonso el Sabio», en sus *Estudios literarios*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 137-193.
- (ed.) (1977), *Primera crónica general de España*, con un estudio actualizador de Diego Catalán, Madrid, Gredos, 2 vols.
- NIETO SORIA, J. M. (1988), *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*, Madrid, Eudema.
- NORTHUP, G. T. (1934), «La *Gran Conquista de Ultramar* and its Problems», *Hispanic Review*, 2, pp. 287-302.
- PARIS, G. (1888-1893), «La *Chanson d'Antioche Provençale* et la *Gran Conquista de Ultramar*», *Romania*, 17, pp. 513-541; 19, pp. 562-591 y 22, pp. 345-363.
- PROCTER, E. S. (1951), *Alfonso X of Castile. Patron of Literature and Learning*, Oxford, At the Clarendon Press.
- RAMOS, R. (2002), «*Gran Conquista de Ultramar*», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y su transmisión*, Madrid, Castalia, pp. 603-608.

- RICO, F. (1984), *Alfonso el Sabio y la «General estoria»: cuatro lecciones*, Barcelona, Ariel.
- RODRÍGUEZ-VELASCO, J. (1997), «La tradición y la composición de la *Gran Conquista de Ultramar*», *Romance Philology*, 50 N° 3, pp. 328-346.
- SÁNCHEZ-PIETRO BORJA, P. (1996), «El castellano escrito en torno a Sancho IV», en C. Alvar y J. M. Lucía Megías (eds.), *La literatura en la época de Sancho IV*, Alcalá de Henares, Universidad, pp. 267-286.